

VALORACIÓN DE CANDIDATOS PARA BOLSA DE EMPLEO DE PDI | PROFESORES SUSTITUTOS

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

- Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCYL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -

Clave convocatoria:	27/11/2024	Fecha resolución de convocatoria:	22/01/2025
Denominación de la Bolsa de Empleo:	Historia Contemporánea		
Departamento:	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea		
Área/Especialidad de Conocimiento:	Historia Contemporánea		

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados por el Departamento de referencia conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCYL núm. 152/2024, de 6 de agosto), se constituye en este acto la Comisión de Selección que ha de valorar los méritos aportados por los candidatos admitidos a la convocatoria de la Bolsa de Empleo arriba mencionada.

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en

Salamanca

a fecha

22 de enero de 2025

PRESIDENTE/A:	Inaki Martín Viso	Fdo.:	MARTIN VISO IÑAKI - 30638612J	Firmado digitalmente por MARTIN VISO (RN: 30638612J) Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE3-30638612J, givenName=IÑAKI, sn=MARTIN VISO, o=UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, email=IÑAKI.MARTIN@USAL.es, Fecha: 2025.01.23 10:53:52 +01'00'
VOCAL PRIMERO/A:	Raúl Moreno Almendral	Fdo.:	MORENO ALMENDRAL RAUL - 70888986L	Firmado digitalmente por MORENO ALMENDRAL RAUL - 70888986L Fecha: 2025.01.23 10:40:46 +01'00'
VOCAL SEGUNDO/A:	María Gajate Bajo	Fdo.:	GAJATE BAJO MARIA - 07979157C	Firmado digitalmente por GAJATE BAJO MARIA - 07979157C Fecha: 2025.01.23 11:06:03 +01'00'
VOCAL TERCERO/A:	Alvaro París Martín	Fdo.:	PARIS MARTIN ALVARO - 05291390X	Firmado digitalmente por PARIS MARTIN ALVARO - 05291390X Fecha: 2025.01.22 17:25:42 +01'00'
REPRESENTANTE DEL CEPDI:	Laura González Fernández	Fdo.:	GONZALEZ FERNANDEZ LAURA - 07979839N	Firmado digitalmente por GONZALEZ FERNANDEZ LAURA - 07979839N Fecha: 2025.01.23 10:06:07 +01'00'

De conformidad con lo establecido en el último párrafo del art. 8 del Reglamento, actúa como Secretario el Vocal más joven de los propuestos por el Dpto.:

Alvaro París Martín

Existen 14 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca

Universidad de Salamanca

Página: 1 / 11



VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO

- RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2024, de la Universidad de Salamanca (BOYL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -

CLAVE DE LA CONVOCATORIA:		44823		BOLSA DE EMPLEO:		FECHA DE LA REUNIÓN:			
ADECUACIÓN DE/LA CANDIDATO/A AL PERFIL DE LA BOLSA DE EMPLEO (Art. 9.2 del Reglamento)									
Valoración preliminar de la adecuación de cada candidato al perfil de la bolsa de empleo, teniendo en cuenta su formación de grado y de posgrado, la tesis doctoral, la actividad docente e investigadora y la actividad profesional. Si un candidato no se adecua al perfil será considerado "No Apto" y no se procederá a la valoración detallada del resto de apartados.									
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	Formación de grado y de posgrado, y en su caso tesis doctoral			Actividad docente e investigadora		Actividad profesional	Valoración adecuación al perfil Mínimo 1/3 del total establecido (3,3) Professor Sustituto (Apartado 0.2 criterios generales de aplicación del baremo)	APTO / SI / NO	Motivación, en su caso, de las causas de no adecuación al perfil que han sido consideradas respecto a los candidatos declarados "NO APTOS" para su posterior valoración en el resto de apartados del Baremo (en el caso de una motivación más extensa, adjuntar ANEXO independiente)
	GRADO	POSTGRADO	TESIS DOCTORAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN				
BARTOL GUTIÉRREZ, ANA	2,50	0,00	2,50	1,50	1,50		8,00	SI	
CAMINO RODRIGUEZ, ALEJANDRO	2,50	1,00	2,50	1,50	1,50		9,00	SI	
CASADO CHAMIZO, SERGIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	NO	Todo el curriculum se refiere a Filosofía
ERQUINAGA MARTINEZ, CRISTINA	2,50	1,00	2,50	1,50	1,50		9,00	SI	
FERNANDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	2,50	1,00	2,50	1,50	1,50		9,00	SI	
HORNACHEA OCAÑA, ANDREA	2,50	1,00	2,50	1,50	1,50		9,00	SI	
JIMENEZ HERRERA, FERNANDO	2,50	1,00	2,50	1,50	1,50		9,00	SI	
LEON CÁCERES, GUILLERMO		1,00	2,50		1,50		5,00	SI	
LÓPEZ-LAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO	2,50						2,50	NO	Un apartado de sus méritos corresponden al área de Antropología Social e Historia de la Medicina. Su docencia correspondió a Historia de la Medicina y asignaturas semiautónomas de Historia Contemporánea.
NUÑEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	2,50		2,50	1,50	1,50		8,00	SI	
REGO PELAYO, JAVIER ERNESTO	2,50			1,50	1,50		5,50	SI	
RODRIGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	2,50	1,00	2,50	1,50	1,50		9,00	SI	
VIVAR GARCÍA, ISRAEL	2,50	1,00	2,50	1,50	1,50		9,00	SI	
							0,00		
							0,00		
							0,00		
							0,00		
							0,00		
							0,00		



CANDIDATAS/OS (APELIDOS Y NOMBRE)	3. INVESTIGACIÓN (hasta 9 puntos)				4. LIDERAZGO (hasta 1 punto)				
	3.1. Proyectos y contratos de investigación y de transferencia e intercambio del conocimiento en convocatorias competitivas	3.2. Publicaciones científicas, incluyendo publicaciones científicas, datos, códigos, "software", creaciones artísticas, patentes y registros de propiedad intelectual	3.3. Aportaciones a Congresos, Divulgación científica y Otras actividades de Transferencia de Conocimiento: transferencia al sector productivo, transferencia social (incluyendo microcredenciales de transferencia), e intercambio del conocimiento	3.5. Estancias en universidades y centros de investigación	4.1. Dirección de equipos de investigación, profesionales o de proyectos	4.2. Dirección de tesis doctorales	4.3. Actividades de dirección y gestión, en especial las desarrolladas a través de cargos unipersonales en el ámbito universitario y científico, tanto remuneradas como no remuneradas	4.4. Responsabilidad ejercida en órganos de dirección de organizaciones científicas y comités científicos y técnicos nacionales e internacionales. Se incluye la dirección de foros y comités nacionales e internacionales, la evaluación y revisión de proyectos y artículos, los cargos en sociedades científicas, asociaciones profesionales, consejos editoriales y comités científicos y técnicos	4.5. Reconocimientos o premios recibidos por distintas instituciones por actividades académicas, de investigación, de transferencia y de intercambio con la sociedad. Incluye los Premios de Grado, Máster y Doctorado, y los reconocimientos o premios a la excelencia en función del prestigio de la institución otorgante
BARTOL GUTIERREZ, ANA	hasta 1 0,20810	hasta 5 0,15000	hasta 1 0,41720	hasta 2 0,50000	hasta 0,2 0,03700	hasta 0,1 0,02430	hasta 0,1 0,08000	hasta 0,5 0,20000	
CAMINO RODRIGUEZ, ALEJANDRO	1,00000	3,52500	1,00000	0,50000	0,03700	0,02430	0,08000	0,20000	
CASADO CHAMIZO, SERGIO									
ERQUAIGA MARTINEZ, CRISTINA	0,17180	0,78700	0,59860	0,80000			0,01500	0,05000	
FERNANDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	0,00000	0,30000	0,69300	1,50000				0,10000	
HORMACHECA OCAÑA, ANDREA	0,18750	0,50000	0,79100	1,00000	0,02222		0,03500	0,05000	
JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	0,63100	2,00000	0,82720		0,20000	0,07000	0,03000		
LEÓN CÁCERES, GUILLERMO	0,18750	0,00000	0,63490		0,14810	0,05000	0,03000		
LÓPEZ-LAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO									
NÚÑEZ RODRIGUEZ, ALBERTO	0,06250	0,90000	0,34470	1,20000				0,40000	
RECIO PELAYO, JAVIER ERNESTO	0,18750		0,01810						
RODRIGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	0,25000	1,22500	0,36640	0,50000		0,12900		0,20000	
VIVAR GARCÍA, ISRAEL	0,43750	0,95000	0,34470	1,20000	0,02460		0,10000		
0									
0									
0									
0									
0									



CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	5. ACTIVIDAD PROFESIONAL (hasta 4 puntos)			6. MÉRITOS PREFERENTES (hasta 6 puntos)			TOTAL BAREMO máximo: 40 puntos
	5.1. Experiencia Profesional. Se valorará de acuerdo con su extensión, diversidad, resultados e impacto en el ámbito de su especialidad. Se tendrá en cuenta la adecuación de esta actividad al perfil de la plaza.	6.1. Haber mantenido relación como PDI con un puesto docente en una universidad pública.	6.2. Grado de Doctor				
BARTOL GUTIÉRREZ, ANA	hasta 4 0,83	hasta 2 2,00	hasta 4 4,00				13,0005
CAMINO RODRIGUEZ, ALEJANDRO		2,00	4,00				22,1078
CASADO CHAMIZO, SERGIO							0,0000
ERQUIAGA MARTINEZ, CRISTINA		2,00	4,00				17,3908
FERNÁNDEZ DE CASTRO, BEATRIZ		2,00	4,00				13,6730
HORMAECHEA OCAÑA, ANDREA	0,31	2,00	4,00				12,0104
JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	2,75	2,00	4,00				17,4932
LEÓN CÁCERES, GUILLERMO			4,00				6,3465
LÓPEZ-LAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO			4,00				0,0000
NÚÑEZ RODRIGUEZ, ALBERTO		2,00	4,00				17,1464
RECIO PELAYO, JAVIER ERNESTO		2,00	4,00				7,3356
RODRIGUEZ ESCOBAR, MOSES		2,00	4,00				16,0742
VIVAR GARCÍA, ISRAEL	0,63	2,00	4,00				15,3116
							0,0000
							0,0000
							0,0000
							0,0000
							0,0000
							0,0000
							0,0000
							0,0000

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN
MARTIN VISO
 INÁKI - 306386121
 E/LA VOCAL PRIMERO/A
MORENO ALMENDRAL RAUL -
 70888986L
 Fecha: 2025.01.23 10:41:09 +01'00'

EL/LA VOCAL SEGUNDO/A
GAJATE BAJO MARIA -
 07979157C
 Fecha: 2025.01.23 10:44:01 +01'00'

EL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE PDI
GONZALEZ FERNANDEZ LAURA - 07979839N
 E/LA VOCAL TERCERO/A
PARIS MARTIN ALVARO -
 052291390X
 Fecha: 2025.01.22 17:26:44 +01'00'

Indicar si el representante del Comité de Empresa de PDI formula voto particular (SI/NO), en cuyo caso ha de adjuntarlo a las Actas

NO



CLAVE CONVOCATORIA:

45623

CATEGORÍA:

Profesor/a Sustituto/a

FECHA REUNIÓN:

01/11/900

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS DEL BAREMO

CANDIDATOS/OS (APELLIDOS Y NOMBRE)	0.1 ADECUACIÓN PERFIL (*) SÍ / NO	1. FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGADORA						TOTAL
		hasta 11	hasta 9	hasta 9	hasta 1	hasta 4	hasta 6	
BARTOL GUTIÉRREZ, ANA	SÍ	4,280	0,932	0,775	0,180	0,833	6,000	13,0005
CAMINO RODRIGUEZ, ALEJANDRO	SÍ	6,519	3,166	6,125	0,297	0,000	6,000	22,1078
CASADO CHAMIZO, SERGIO	NO	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
ERQUJAGA MARTÍNEZ, CRISTINA	SÍ	7,279	1,690	2,357	0,065	0,000	6,000	17,3908
FERNÁNDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	SÍ	3,100	1,880	2,593	0,100	0,000	6,000	13,6730
HORMAECHEA OCAÑA, ANDREA	SÍ	2,300	0,815	2,479	0,107	0,310	6,000	12,0104
JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	SÍ	3,115	1,900	3,458	0,270	2,750	6,000	17,4932
LEÓN CÁCERES, GUILLERMO	SÍ	1,285	0,011	0,822	0,228	0,000	4,000	6,3465
LÓPEZ-LAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO	NO	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
NÚÑEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO	SÍ	6,712	1,527	2,507	0,400	0,000	6,000	17,1464
RECIO PELAYO, JAVIER ERNESTO	SÍ	4,130	1,000	0,206	0,000	0,000	2,000	7,3356
RODRÍGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	SÍ	4,630	2,674	2,441	0,329	0,000	6,000	16,0742
VIVAR GARCÍA, ISRAEL	SÍ	4,964	0,666	2,932	0,125	0,625	6,000	15,3116
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000
0	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,0000

(*) La valoración del perfil no será tenida en cuenta para el cómputo final de la puntuación obtenida (máx. 40 puntos), sino solamente a efectos de la adecuación del aspirante al perfil de la Bolsa convocada

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN

EL/LA SECRETARIO/A

MARTIN VISO

INAKI - 306386121

Firmado digitalmente por MARTIN VISO INAKI -
306386121, representante de INAKI - 306386121.
Fecha: 2025.01.22 16:56:23 +01'00'

PARIS MARTIN

ALVARO - 05291390X

Firmado digitalmente por PARIS
MARTIN ALVARO - 05291390X
Fecha: 2025.01.22 17:27:04
+01'00'

Verificación código: <https://sede.usal.es/verifica>

=8gA1bYfzGtUqf*TMZTgJ0TmWd*BOBOK: DOCUMENTO DE ID



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN | BOLSA DE EMPLEO DE PDI - PROFESOR/A SUSTITUTO/A

RESULTADO FINAL DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS CANDIDATOS EN CADA UNO DE LOS APARTADOS DEL BAREMO Y ORDEN DE PRELACIÓN

- Artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia (BOCYL núm. 152/2024, de 6 de agosto) -

Convocatoria:	45623	Fecha resolución convocatoria:	22/1/2025	Categoría plaza_Bolsa de Empleo:	Profesor/a Sustituto/a
Denominación de la Bolsa de Empleo:	Historia Contemporánea				
Área / Especialidad de conocimiento:	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea				
Departamento:	Historia Medieval, Moderna y Contemporánea				

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Concursos para la contratación urgente y temporal de profesorado por vacantes accidentales, bajas sobrevenidas y situaciones docentes de urgencia, esta Comisión de Selección ha resuelto establecer el siguiente **ORDEN DE PRELACIÓN** de los candidatos, por orden de las puntuaciones obtenidas. Los candidatos considerados aptos serán incluidos en la correspondiente Bolsa de Empleo.

NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO	NÚMERO ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	APTO NO APTO
1	CAMINO GUTÉRREZ, ALEJANDRO	22,1078	APTO				
2	JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO	17,4932	APTO				
3	ERQUIAGA MARTÍNEZ, CRISTINA	17,3908	APTO				
4	NUÑEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO	17,1464	APTO				
5	RODRÍGUEZ ESCOBAR, MOISÉS	16,0742	APTO				
6	VIVAR GARCÍA, ISRAEL	15,3116	APTO				
7	FERNÁNDEZ DE CASTRO, BEATRIZ	13,673	APTO				
8	BARTOL GUTÉRREZ, ANA	13,0005	APTO				
9	HORMAECHEA OCAÑA, ANDREA	12,0104	APTO				
10	RECIO PELAYO, JAVIER ERNESTO	7,3356	APTO				
11	LEÓN CÁCERES, GUILLELMO	6,3485	APTO				
12	CASADO CHAMIZO, SERGIO	0	NO APTO				
13	LÓPEZLAGO ORTIZ, LUIS ALEJANDRO	0	NO APTO				

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 del Reglamento antes mencionado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer las siguientes valoraciones totales por orden de puntuación e incorporar de modo prioritizado a/l/os candidatos considerados aptos a la bolsa de empleo de la especialidad de acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 del Reglamento. **Se recuerda que todos los candidatos serán Aptos excepto en dos supuestos: 1) porque no cumple el perfil o, en su caso, el requisito de la plaza o 2) porque no alcanza la puntuación mínima fijada para profesores sustitutos en los criterios específicos de la especialidad.**

Contra la presente propuesta de valoración, los candidatos admitidos a este procedimiento podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca, a fecha

22 de enero de 2025

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

MARTIN VISO
INAKI -
30638612J

Firmado digitalmente por MARTIN VISO
N/AK - 30638612J
MARTIN VISO - 30638612J
MARTIN VISO INAKI - 30638612J
DN: cn=MARTIN VISO INAKI, o=MARTIN VISO,
ou=30638612J, email=MARTIN.VISO@us.es,
c=ES

PARIS MARTIN
ALVARO -
05291390X

Firmado digitalmente
por PARIS MARTIN
ALVARO - 05291390X
Fecha: 2025.01.22
17:27:44 +01'00'





FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ LAURA	23-01-2025 10:06:07
GONZÁLEZ FERNÁNDEZ LAURA	23-01-2025 10:06:39
MORENO ALMENDRAL RAUL	23-01-2025 10:40:46
MORENO ALMENDRAL RAUL	23-01-2025 10:41:09
GAJATE BAJO MARIA	23-01-2025 10:44:01
GAJATE BAJO MARIA	23-01-2025 11:06:03
MARTIN VISO IÑAKI	22-01-2025 16:35:32
MARTIN VISO IÑAKI	22-01-2025 16:36:01
MARTIN VISO IÑAKI	22-01-2025 16:36:23
MARTIN VISO IÑAKI	22-01-2025 16:36:47
PARIS MARTIN ALVARO	22-01-2025 17:25:42
PARIS MARTIN ALVARO	22-01-2025 17:26:44
PARIS MARTIN ALVARO	22-01-2025 17:27:04
PARIS MARTIN ALVARO	22-01-2025 17:27:44